



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

La Confederación Española de Comercio acoge con moderado optimismo las medidas aprobadas hoy en el Consejo de Ministros

28 de abril de 2020 -. Tras lo expuesto por Pedro Sánchez en la rueda de prensa de esta tarde, **la CEC considera que se han tenido en cuenta dos de las principales reclamaciones que habían sido trasladadas al Gobierno y a los partidos políticos:** adelantar al máximo la apertura del comercio de proximidad y una evolución provincial de las fases. Ambos aspectos pretendían que el pequeño comercio pudiera ir abriendo sus puertas en función de la evolución de la pandemia en cada zona, sin tener que esperar a otros formatos comerciales donde son más probables las aglomeraciones y a determinadas provincias con una evolución epidemiológica más lenta.

A la vista de lo aprobado hoy en el Consejo de ministros, el pequeño comercio de proximidad podrá abrir bajo medidas de seguridad desde el 11 de mayo; aunque bajo cita previa y de forma individual desde el próximo lunes.

La CEC sigue **reclamando al Gobierno que se establezcan de forma inmediata los planes de relanzamiento del pequeño comercio de proximidad y los protocolos de seguridad que se le exigirán.** Según datos de la CEC, casi el 80% de los establecimientos de comercio minorista no dispone de EPIS suficientes para la prevención del contagio del COVID -19, por lo que resulta fundamental conocer ya las medidas de seguridad, para poder cumplir en tiempo y forma con los protocolos de prevención de contagios en el momento de la reapertura. Conocer estos protocolos permitirá asimismo hacer una estimación del desembolso económico que va a suponer la adaptación de los establecimientos a estas medidas (instalación de mamparas, compra de EPIS, etc.) y que, en una situación tan crítica, resulta determinante.

Desde la CEC se aboga para que la evolución positiva de la enfermedad y la responsabilidad de todos permita cumplir estos plazos para retomar la normalidad lo antes posible. El consumo no se reactivará de forma inmediata y aún tendrá que pasar un tiempo para volver a unos niveles aceptables. **Se mantendrá en contacto con el Gobierno y los partidos políticos; ya que toca seguir luchando para compensar en parte las enormes las pérdidas sufridas y evitar el cierre de más del 20% de los comercios del país.**